

**BUSCAN LA COLABORACIÓN DE EXPERTOS PARA LA EXPEDICIÓN**

Diputados ponen fecha para predictamen de Ley Aguas

Prioridad. Advierten que desde el 2012 se hizo la reforma, pero esta no se ha reglamentado; urgen regulación ante la crisis hídrica

JORGE X. LÓPEZ

La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados estableció que en agosto deberá tener un predictamen la Ley General de Aguas, cuya emisión se ha postergado durante 12 años.

En una sesión extraordinaria, dicha Comisión acordó revisar las iniciativas presentadas por los grupos parlamentarios de Movimiento Ciudadano (MC), Acción Nacional (PAN) y Morena para integrar un solo documento, el cual esperan tenga el consenso de todas las fuerzas políticas en San Lázaro.

“La propuesta aprobada por la Comisión es establecer un cronograma de trabajo, generar una subcomisión que pueda hacer el trabajo a partir de tres iniciativas que se presentaron (...) la idea es que estos trabajos terminen antes de que termine la legislatura y viendo cómo se construye el dictamen de Ley General de Aguas y ver si se pudiera llevar a un periodo extraordinario o se deja en un dictamen que pasaría a la siguiente legislatura.

“Lo que vi es la disponibilidad a generar los acuerdos necesarios, ante una ley que sabemos que desde el 2012 se hizo la reforma constitucional para establecer el derecho humano al agua y al saneamiento, que no se ha reglamentado, el país está en una crisis hídrica evidente y se requiere de un nuevo acuerdo para regular el agua en el país”, explicó el coordinador de MC, Braulio López Ochoa, al término de la reunión.

La sesión extraordinaria de la Comisión la motivó una petición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que solicitó un informe de la etapa del proceso legislativo en que se encuentran, a fin de emitir dicha normatividad y remita el cronograma “en el

que se advierta el plan de trabajo legislativo específico para dar cumplimiento a la sentencia, así como los plazos estimados para el desarrollo de cada etapa”.

López Ochoa comentó que las primeras reuniones comenzarán una vez terminadas las campañas electorales y en éstas se revisarán las tres propuestas para encontrar similitudes y contrastes y de ahí construir junto con expertos un documento que permita transitar hacia una Ley General de Aguas.

Añadiendo que se están contemplando reuniones fuera de la Ciudad de México para recabar puntos de vista con distintos expertos y aunque el plazo que se autoimpusieron es la tercera semana de agosto, esperan tener acuerdos antes. **/JORGE X. LÓPEZ**



ANTECEDENTE. El 15 de abril, 24 HORAS publicó sobre el retraso de 12 años en la Ley de Aguas.